

ACTA N° 14

De fecha 25/10/2016

Siendo las 15,00 hs. comienza la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales en la sede de Marcelo T. de Alvear N° 2230 y es presidida por el Señor Decano Prof. Glenn Postolski, con la presencia de los siguientes Consejeros: Por el **Claustro de Profesores**: Funes Patricia, Urresti Marcelo, Petracci Mónica, Lacarrieu Mónica. Por el **Claustro de Graduados**: Levy Elías Guillermo, Brancoli Diego, Nogueira Mariana y Gabriel Noelia Luciana. Por el **Claustro de Estudiantes**: Riquelme Diego Javier y Achigar Sofía, Saavedra Ríos Carla María Julieta

Decano Glenn Postolski: Damos inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales del día 25 de octubre de 2016.

Secretario de Gestión, Lic. Gustavo Bulla: Son tres (3) los proyectos que presentaron para ser tratados sobre tablas, los tres (3) presentados por los mismos Consejeros Levy, Saavedra Ríos y Brancoli. El primero de ellos se refiere a un informe que se difundió en el show televisivo –dice acá– “Periodismo para todos”, conducido por el periodista Jorge Lanata, por el showman Jorge Lanata, el pasado domingo 16 de octubre, bueno dice una serie de cosas referido al tema de los extranjeros en la universidad y empezaron a hablar sobre la necesidad de arancelamiento, el Artículo 1° dice: *“Rechazar de forma categórica el informe y las manifestaciones vertidas por el show televisivo ‘Periodismo para todos’, conducido por Jorge Lanata, que tiende a generar un discurso racista, xenófobo y discriminador para con aquellos y aquellas estudiantes de la UBA que provienen de otros países y que ponen en tela de juicio los pilares fundamentales que sostienen el sistema de educación superior de Argentina. Artículo 2°: Manifestarse en un todo de acuerdo con el no arancelamiento y el acceso irrestricto que actualmente rigen en la Universidad de Buenos Aires.”*

Decano Glenn Postolski: Ponemos a consideración para su inclusión y tratamiento. ¿Por la afirmativa?... **Se incluye.**

Secretario Bulla: El segundo, firmado por los mismos consejeros: *“Visto, la marcha ‘Enacom no cumple’ que se desarrollará el 26 de octubre a las 16 hs. en el Ente Nacional de Comunicaciones convocada por medios comunitarios...”*, bueno hay toda una serie de informaciones puesto como considerandos y en el aspecto resolutivo plantea un único artículo que dice: *“Artículo 1°: Acompañar a los medios comunitarios y adherir a la movilización ‘Enacom no cumple’ que se realizará el 26 de octubre a las 16 hs. en el Ente Nacional de Comunicaciones.”*

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos a consideración...

Secretario Bulla: Tiene que ver con las licencias que se concursaron y que no fueron todavía puestas en práctica de canales de televisión comunitarios...

Decano Glenn Postolski: No así como las dos (2) de Perfil que ya se las dieron...

Secretario Bulla: Que ya salieron.

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos a consideración para su inclusión y tratamiento. **Se incluye.**

Secretario Bulla: Y el último, firmado por los mismos consejeros, se refiere a: *“Visto, la movilización ‘No al ajuste en Ciencia, Tecnología y Universidad’ organizada por científicos autoconvocados para este jueves 27 de octubre a las 16 hs. en Plaza Congreso,,,”*, bueno, da información a modo de considerandos sobre el presupuesto previsto para el área en el Presupuesto 2017 y como artículo resolutivo plantea: *“Artículo 1º: Adherir a la movilización ‘No al ajuste en Ciencia, Tecnología y Universidad’ organizada por científicos autoconvocados para este jueves 27 de octubre a las 16 hs. en Plaza Congreso.”*

Decano Glenn Postolski: Ponemos a consideración para su inclusión. **Se incluye.**

Secretario Bulla: Empezamos entonces con el Orden del Día. En primer término corresponde la consideración para su aprobación de:

- **Aprobación del Acta Nº 13 de sesión del Consejo Directivo de fecha 11-10-2016.**

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

- **Resoluciones del Sr. Decano Ad Referéndum del Consejo Directivo.**

1 - Expediente Nº 78731/2016

Resolución (DAR) Nº 2141/2016:

Designar al Lic. Sergio REK como tutor del Programa de Actualización en Periodismo Deportivo para el año 2016.

Decano Glenn Postolski: Si quieren cuento un poco porque si no, no tiene... falleció un compañero que era el coordinador del curso de actualización y entonces estamos nombrando a quién tiene que cumplir la función para el cierre, pero la figura con la que están designándolo no es la misma que la del compañero que falleció, pero bueno, salió así la propuesta.

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

- **Dictámenes de Comisiones:**
- **Comisión de Investigación y Posgrado:**

1 - Expediente N° 64883/2016:

Solicitud de aprobación de la readmisión de la estudiante Lenice Maurente LAFLOR a la Maestría en Periodismo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Consejera Funes: Pido la palabra, Señor Decano.

Decano Glenn Postolski: Consejera Funes.

Consejera Funes: Propongo el tratamiento conjunto y la aprobación de los expedientes de número 2... ¡ah!, perdón... no, me equivoqué, no es el 2, es el 3 y el 4.

Decano Glenn Postolski: Vamos con el N° 2.

Secretario Bulla: Bueno, leo el N° 2.

2 - Expediente N° 78421/2016:

Solicitud de aprobación de la nómina de jurados para la evaluación de la tesis de maestría en Políticas Sociales “*Los tratamientos no siempre son iguales. Experiencias, cuidados y vulnerabilidades de jóvenes ex consumidores de PB/paco en centros de tratamiento del área Metropolitana sur de la Ciudad de Buenos Aires*” realizada por la Lic. Romina Laura RAMÍREZ, dirigida por la Dra. Ana Clara CAMAROTTI y codirigida por el Dr. Pablo DI LEO, según el siguiente detalle: Profs. Soraya GIRALDEZ, María Pía PAWLOWICZ y Diana ROSSI como jurados titulares y Profs. Araceli GALANTE y Alfredo CARBALLEDA como jurados suplentes.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Consejera Funes: Ahora si, pido la palabra para el tratamiento conjunto y la aprobación de los puntos N° 3 y N° 4, por tratarse de modificación de títulos de tesis del doctorado con el visto bueno de la Comisión correspondiente.

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos a consideración el tratamiento conjunto y la aprobación. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

3 - Expediente Nº 78620/2016:

Solicitud de aprobación de la modificación de los títulos de tesis consignados en el Anexo I del proyecto de resolución, y aprobación de la designación de los miembros de los jurados para la evaluación de dichas tesis doctorales.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

4 - Expediente Nº 76863/2016:

Solicitud de aprobación de la modificación de los títulos de tesis consignados en el Anexo I del proyecto de resolución, y aprobación de la designación de los miembros de los jurados para la evaluación de dichas tesis doctorales.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

Secretario Bulla:

5 - Expediente Nº 67865/2016:

Solicitud de aval al Consejo Superior para el subsidio de viaje por pasantía breve presentado por el Dr. Sergio Martín FRIEDEMANN para asistir, en carácter de investigador visitante, a la Universidad de Stanford en la ciudad de California, EEUU, desde el 6 de enero hasta el 2 de febrero de 2017.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

6 - Expediente Nº 68078/2016:

Solicitud de aprobación de la designación de Ingrid BAUMANN como docente auxiliar para el dictado de la asignatura Taller de Tesis II correspondiente al segundo cuatrimestre de 2016 de la Maestría en Gobierno.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

7 - Expediente Nº 42024/2016:

Solicitud de aprobación de la designación de Romina MANES como docente para el dictado de la asignatura Taller de Tesis II correspondiente al segundo cuatrimestre de 2016 de la Maestría en Intervención Social.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

8 - Expediente Nº 65616/2016:

Solicitud de aprobación de la reforma del Reglamento de Doctorado que figura como Anexo I del proyecto de resolución.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

9 - Expediente Nº 78402/2016:

Solicitud de aprobación de la creación del “Premio Nacional en Ciencias Sociales”; aprobación del Reglamento de Concurso para dicho premio que figura en el Anexo I del proyecto de resolución y aprobación de la firma del Acuerdo con la Editorial EUDEBA que figura en el Anexo II del proyecto de resolución.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

• Comisión de Extensión:

1 - Expediente Nº 79153/2016:

Solicitud de aprobación de la firma del convenio marco con la Unión Obrera Ladrillera de la República Argentina.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Ponemos en consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

2 - Expediente Nº 78224/2016:

Solicitud de la aprobación de la firma del convenio de asistencia técnica y el plan de trabajo con el Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

3 - Expediente Nº 52955/2016:

Solicitud de la aprobación de la firma del convenio específico entre la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República del Uruguay.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

4 - Expediente Nº 78227/2016:

Solicitud de aprobación de la Declaración de Interés académico para las “VIII Jornadas de Docencia, Investigación y Extensión” organizadas por la carrera de Relaciones del Trabajo”.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

5 - Expediente Nº 78425/2016.

Solicitud de aprobación de la Declaración de Interés académica para el “VI Congreso Latinoamericano de Prácticas Estratégicas” organizado por la Fundación Equipo de Producción y Construcción Alternativa y el Seminario de Cultura Popular perteneciente a la carrera de Trabajo Social.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

6 - Expediente Nº 79823/2016:

Solicitud de creación del Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Consejera Funes: Pido la palabra, Señor Decano.

Decano Glenn Postolski: Si, Consejera Funes.

Consejera Funes: Bueno, este es un proyecto muy importante para la facultad, para la universidad, para la democratización del acceso al conocimiento, quizás aquí está Gustavo Quintana que quiera decir algunas palabras a los consejeros, más allá de aquellos que estuvieron en la Comisión y aprobaron el despacho.

Decano Glenn Postolski: ¿Si el Cuerpo está de acuerdo?...

Lic. Gustavo Quintana: Diferentes áreas de la facultad vienen trabajando en armar el Repositorio Digital Institucional, este es el marco normativo, un marco normativo que es indispensable como para poder efectuar las tareas que se requieren para la implementación y puesta en marcha. El Repositorio Institucional, su idea, en lo que hace a la Universidad de Buenos Aires, tiene presencia desde el año 2010 con declaraciones de interés institucional por parte de la Universidad de Buenos Aires al anteproyecto; un proyecto que fue aprobado en noviembre del año 2013, un proyecto que lo que hace es darle un carácter normativo único en América Latina, al que después se sumó México y Perú o sea, que es un marco normativo que nos pone a la vanguardia en este tema, que precisamente como decía la Consejera Funes lo que hace es priorizar la difusión y la expansión del conocimiento en términos abiertos, gratuitos, que lo que se produce académica, científica y tecnológicamente en la universidad sea trasladado, transferido a la sociedad, por lo cual la normativa establece, la normativa aprobada en el año 2013 establece que toda producción académica y científica generada con recursos públicos tiene que ser de acceso abierto, gratuito, a través de internet, no sólo para la comunidad científica sino para el conjunto de la sociedad.

Eso es algo que desde mucho tiempo se viene trabajando en la Facultad de Ciencias Sociales, es algo que nos es muy propio y le estamos dando un marco a esta iniciativa a partir de la cual también estamos trabajando con personal de la biblioteca y con gente del Centro de Documentación e Información del Instituto Gino Germani, así que para nosotros este es sumamente importante aplicarnos a este marco normativo porque además lo que hace es establecer las políticas institucionales de acceso abierto, algo que en el día de hoy... aprovecho también para informarle al Cuerpo que realizamos entre el 24 y el 28, esta semana es la semana internacional de acceso abierto, nosotros fuimos por primera vez un nodo de transmisión desde las 9 de la mañana hasta las 14 hs. en el aula 100 de Marcelo T. de Alvear, con lo cual han participado gente de México, Brasil, de diferentes puntos de Argentina y para nosotros es importante que por primera vez hayamos sido un nodo de transmisión porque eso nos da visibilidad y presencia en el espacio y además, lo que queda claro es que en diferentes organismos de financiamiento, Ministerio de Ciencia y Tecnología, agencias y demás, el tema de la presencia de los repositorios y de los accesos abiertos empieza a ser y va cada vez más a ser uno de los requisitos fundamentales para el acceder, presentar investigaciones y demás, con lo cual también es algo importante para nuestra propia comunidad.

Así que para nosotros es importante que se pueda aprobar en el día de hoy el proyecto y a partir de ahí hacer una convocatoria a todos los integrantes de la facultad para aportar sus materiales, ya sean tesis, sean fotos, sean videos, sean bases de datos, sean artículos, sean libros, puedan incorporarse al repositorio e incentivar y promover que todas nuestras producciones, que todos los integrantes de esta comunidad apuesten a licencias no exclusivas para poder apostar al acceso abierto. Así que desde ya, muchas gracias por el tiempo.

Consejero Brancoli: Una cosita...

Decano Glenn Postolski: Si, consejero...

Consejero Brancoli: ... un mínimo señalamiento: tal vez encontrarle un rol a las carreras... una convocatoria a las carreras para que sean también parte de este espacio y dejarlo institucionalmente consolidados dentro del grupo de trabajo de repositorio.

Decano Glenn Postolski: Muy bien. Lo ponemos a consideración entonces, ¿por la afirmativa?... **Se aprueba la creación.**

Secretario Bulla:

7 - Expediente Nº 80527/2016

Expresar el apoyo al paro y ruidazo de las 13 hs. y a la movilización del...

Consejera Nogueira Mariana: igual el proyecto está como que se apoyó el paro, está en la redacción... acá está mal redactado pero el proyecto en los considerandos lo modificamos en base a que se iba a aprobar después.

Secretario Bulla:

7 - Expediente Nº 80527/2016

Expresar el apoyo al paro y ruidazo de las 13 hs. y a la movilización del Obelisco a la Plaza de Mayo a las 17 hs., del pasado 19 de octubre, bajo las consignas Nosotras paramos Ni una menos y Vivas nos queremos.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

• Comisión de Enseñanza:

1 - Expediente Nº 59454/2016:

Solicitud de aceptación de la renuncia presentada por el profesor Pablo BUCHBINDER en un (1) cargo de Profesor Asociado Adjunto con dedicación parcial en la asignatura "*Historia Social Moderna y Contemporánea*" de la carrera de Sociología.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

2 - Expediente Nº 75426/2016:

Solicitud de aceptación de la renuncia presentada por el profesor Alejandro KAUFMAN en un (1) cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación semiexclusiva en la asignatura “*Psicología y Comunicación*” de la carrera Ciencias de la Comunicación.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

3 - Expediente Nº 73762/2016:

Solicitud de aceptación de la renuncia presentada por la docente Graciela Cecilia SAMANES en un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación parcial en la asignatura “*Didáctica*” de la carrera del Profesorado.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

4 - Expediente Nº 11173/2012:

Solicitud de aprobación de la limitación de licencia presentada por el docente Víctor Hugo HOUDIN en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura de “*Trabajo Social I*” de la carrera de Trabajo Social.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone en consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

5 - Expediente Nº 12975/2016:

Solicitud de aprobación de la limitación de licencia presentada por la docente Mónica VIGLIZZO en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, Regular con dedicación semiexclusiva en la asignatura de “*Metodología II*” de la carrera de Trabajo Social.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

6 - Expediente Nº 78235/2016:

Solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por la docente Verónica GIORDANO en su cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación simple de la carrera de Sociología

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Consejero Diego Brancoli: Señor Decano...

Decano Glenn Postolski: Si, consejero...

Consejero Brancoli: Del N° 7 al N° 10 son altas, bajas, modificaciones de las carreras y el Departamento de Idiomas, con despacho único y favorable de Comisión.

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos a consideración de forma conjunta y por la afirmativa... **Se aprueba.**

7 - Expediente N° 78278/2016:

Solicitud de aprobación de altas, bajas y modificaciones docentes presentada por la dirección de la carrera de Sociología.

*La Comisión aconseja aprobar el informe de la Secretaría Académica. **Aprobado.***

8 - Expediente N° 61161/2016:

Solicitud de aprobación de altas, bajas y modificaciones docentes presentada por el Departamento de Idiomas.

*La Comisión aconseja aprobar el informe de la Secretaría Académica. **Aprobado.***

9 - Expediente N° 75428/2016:

Solicitud de aprobación de altas, bajas y modificaciones docentes presentada por la dirección de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

*La Comisión aconseja aprobar el informe de la Secretaría Académica. **Aprobado.***

10 - Expediente N° 78230/2016:

Solicitud de aprobación de altas, bajas y modificaciones docentes presentada por la dirección de la carrera de Trabajo Social.

*La Comisión aconseja aprobar el informe de la Secretaría Académica. **Aprobado.***

Secretario Bulla:

11 - Expediente N° 59501/2016:

Solicitud de aprobación de la reincorporación a todos los alumnos que integran el Anexo I, en sus respectivas carreras de esta Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

12 - Expediente Nº 77634/2016:

Solicitud de aprobación de la incorporación de la asignatura optativa “*Cultura para la Paz y Derechos Humanos*” –cátedra Pérez Esquivel– a la oferta de las Licenciaturas que se dicta en esta Casa de Estudios para el ciclo lectivo 2017.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

13 - Expediente Nº 75752/2016:

Solicitud de aprobación a la incorporación de la asignatura optativa *Taller Anual “Del ámbito académico al mundo del trabajo. Las dimensiones cualitativas en los procesos de profesionalización de los egresados de las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA (Cátedra Testa)* a la oferta académica de la Licenciatura en Sociología para el ciclo lectivo 2017.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

14 - Expediente Nº 78624/2016: Cuerpos I al III

Solicitud de aprobación de la oferta de materias optativas para el ciclo académico 2017 de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

15 - Expediente Nº 75254/2016: Cuerpos I al VII

Solicitud de aprobación de la oferta de materias optativas para el ciclo académico 2017 de la carrera de Sociología.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

16 - Expediente Nº 78622/2016:

Solicitud de aprobación del Calendario Académico para el ciclo lectivo 2017, presentado por la Secretaría Académica.

Dictamen por mayoría: Aprobar el calendario propuesto por la Secretaría Académica

Dictamen por minoría: Extender la inscripción a todas las carreras del primer llamado del primer cuatrimestre al 06/03 y el primer llamado del segundo cuatrimestre al 17/07.

Incluir en el expediente en el punto "inscripción a materias" la posibilidad de que los certificados para la asignación prioritaria de materias se puedan presentar/recibir durante el año en caso de no haber podido acercarlo en la fecha propuesta.

Consejera Funes: Pido la palabra, Señor Decano.

Decano Glenn Postolski: Consejera Funes.

Consejera Funes: Bueno, ahí como se ve hay dos (2) despachos, sabemos que es una preocupación de los estudiantes el tema del calendario, que se discutió en la Comisión correspondiente, pero como ya se han explorado algunas alternativas, otras propuestas, bueno si los autores del proyecto de la minoría están de acuerdo yo sugeriría regresarlo a la Comisión para poder explorar esas otras posibilidades y buscar fórmulas de consenso que están más cerca de llegar en función de algunas averiguaciones y algunas propuestas que tiene la Secretaría Académica que estimo que sería más engorroso tratarlos en este Cuerpo y las podríamos tratar el martes próximo.

Consejero (no se da a conocer): Pido la palabra...

Decano Glenn Postolski: Hay una moción de orden, ¿lo podemos tomar así para que vuelva a la Comisión?

Consejera Funes: Si, si, puede ser una moción de orden, me gustaría que los estudiantes...

Consejero anterior: Me gustaría hacer un comentario también al respecto...

Decano Glenn Postolski: Bueno...

Consejero anterior: En realidad si esto lo vamos a poder seguir discutiendo en la Comisión no habría inconvenientes, simplemente, como decía la Consejera Funes, tal vez conocer un poco si bien no lo vamos tal vez a discutir a fondo acá, me parece bien que lo desarrollemos más en la Comisión, por lo menos tener alguna idea si...

Decano Glenn Postolski: No, todavía no hay ideas, las vamos a desarrollar con la Secretaría Académica...

Consejera Funes: Claro, es exploratorio, todavía hay que averiguar algunas cosas para poder hacer una propuesta en firme, pero de acá al martes esa exploración estaría confirmada.

Decano Glenn Postolski: Muy bien, pasamos a votar la moción de orden entonces: ¿por la afirmativa para que vuelva a la Comisión?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

• **Comisión de Concursos:**

En el caso de los expedientes sobre profesores, como siempre les pido que marquen el voto.

1 - Expediente N° 16686/2015:

Solicitud de aprobación de la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (Categoría C) en la asignatura “*Metodología de la Investigación I*” de la carrera de Trabajo Social, según el siguiente detalle: titulares: Gabriela MERLINSKY; Patricia DIGILIO; Cecilia HIDALGO. Suplentes: Martín MORENO; Juan Cruz ESQUIVEL; Federico SCHUSTER.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa? **Se aprueba,** estos son auxiliares.

Secretario Bulla:

2 - Expediente N° 16695/2015:

Solicitud de aprobación de la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (Categoría C) en la asignatura “*Fundamentos de Historia del Trabajo Social II*”, carrera de Trabajo Social, según el siguiente detalle: titulares: María PIERUZZINI; Alfredo CARBALLEDA; M. Cristina MELANO. Suplentes: Norberto ALAYON; Eduardo LOPEZ; Silvina CUELLA.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Consejera Nogueira: Pido la palabra.

Decano Glenn Postolski: Consejera Nogueira.

Consejera Nogueira: La aprobación conjunta de los puntos N° 3 al N° 11, todos por tratarse de aprobación de designaciones de jurados con la aprobación de la Comisión correspondiente.

Consejera Lacarrieu: Pido la palabra.

Decano Glenn Postolski: Si, consejera.

Consejera Lacarrieu: Me voy a abstener del N° 4, el N° 5, N° 7, N° 10 y N° 11.

Decano Glenn Postolski: Muy bien, vamos a poner en tratamiento en forma conjunta los expedientes del N° 3 al N° 11, constando la abstención de la profesora Lacarrieu en aquellos donde figura como jurado propuesto. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

3 - Expediente N° 16706/2015:

Solicitud de aprobación de la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (Categoría C) en la asignatura “*Epistemología de las Ciencias Sociales*” de la carrera de Trabajo Social, según el siguiente detalle: titulares: Gabriela MERLINSKY; Patricia DEGILIO; Cecilia HIDALGO. Suplentes: Martín MORENO; Juan Cruz ESQUIVEL; Federico SCHUSTER.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

4 - Expediente N° 16720/2015:

Solicitud de aprobación de la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (Categoría A) en la asignatura “*Antropología Social I*” de la carrera de Trabajo Social, según el siguiente detalle: titulares: Estela GRASSI; Mónica LACARRIEU; Cecilia LAHITTE. Suplentes: Silvia LUCIFORA; Gabriel GALLIANO; Rubén BAYARDO GARCIA.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Aprobado, con la abstención de la Consejera Lacarrieu.

5 - Expediente N° 16719/2015:

Solicitud de aprobación de la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (Categoría B) en la asignatura “*Antropología Social I*” de la carrera de Trabajo Social, según el siguiente detalle: titulares: Estela GRASSI; Mónica LACARRIEU; Cecilia LAHITTE. Suplentes: Silvia LUCIFORA; Gabriel GALLIANO; Rubén BAYARDO GARCIA.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Aprobado, con la abstención de la Consejera Lacarrieu.

6 - Expediente N° 16689/2015:

Solicitud de aprobación de la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (Categoría A) en la asignatura “*Metodología de la Investigación I*” de la carrera de Trabajo Social, según el siguiente detalle: titulares: Gabriela MERLINSKY; Patricia DIGILIO; Cecilia HIDALGO. Suplentes: Martín MORENO; Juan Cruz ESQUIVEL; Federico SCHUSTER.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

7 - Expediente Nº 16716/2015:

Solicitud de aprobación de la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (Categoría C) en la asignatura “*Antropología Social II*” de la carrera de Trabajo Social, según el siguiente detalle: titulares: Estela GRASSI; Mónica LACARRIEU; Cecilia LAHITTE. Suplentes: Silvia LUCIFORA; Gabriel GALLIANO; Rubén BAYARDO GARCIA.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Aprobado, con la abstención de la Consejera Lacarrieu.

8 - Expediente Nº 16697/2015:

Solicitud de aprobación de la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (Categoría C) en la asignatura “*Fundamentos de Historia del Trabajo Social II*”, carrera de Trabajo Social, según el siguiente detalle: titulares: María PIERUZZINI; Alfredo CARBALLEDA; M. Cristina MELANO. Suplentes: Norberto ALAYON; Eduardo LOPEZ; Silvina CUELLA.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

9 - Expediente Nº 16704/2015:

Solicitud de aprobación de la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer dos (2) cargos de Ayudante de Primera con dedicación simple (Categoría C) en la asignatura “*Epistemología de las Ciencias Sociales*” de la carrera de Trabajo Social, según el siguiente detalle: titulares: Gabriela MERLINSKY; Patricia DIGILIO; Cecilia HIDALGO. Suplentes: Martín MORENO; Juan Cruz ESQUIVEL; Federico SCHUSTER.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

10 - Expediente Nº 49670/2014:

Solicitud de aprobación de la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva (Categoría B) en la asignatura “*Antropología Social II*” de la carrera de Trabajo Social, según el siguiente detalle: titulares: Estela GRASSI; Mónica LACARRIEU; Cecilia LAHITTE. Suplentes: Silvia LUCIFORA; Gabriel GALLIANO; Rubén BAYARDO GARCIA.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Aprobado, con la abstención de la Consejera Lacarrieu.

11 - Expediente Nº 16717/2015:

Solicitud de aprobación de la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer dos (2) cargos de Ayudante de Primera con dedicación simple (Categoría C) en la “*Antropología Social I y II*” de la carrera de Trabajo Social, según el siguiente detalle: titulares: Estela GRASSI; Mónica LACARRIEU; Cecilia LAHITTE. Suplentes: Silvia LUCIFORA; Gabriel GALLIANO; Rubén BAYARDO GARCIA.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Aprobado, con la abstención de la Consejera Lacarrieu.

Secretario Bulla:

12 - Expediente Nº 64923/2014:

Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación de la designación de jurados que actuarán en el concurso para proveer el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial en la asignatura “*Seminario de Diseño Gráfico y Publicidad*”, de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social, según el siguiente detalle: titulares: Esteban RICO; Miguel ROSSI; Horacio CARIDE BARTRONS. Suplentes: Luis QUEVEDO; Oscar CONDE; Patricia DIGILIO.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos a consideración. ¿Por la afirmativa? once (11) votos. **Se aprueba.**

Secretario Bulla: Once (11) votos afirmativos.

13 - Expediente Nº 71408/2015:

Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación de la designación de jurados que actuarán en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial en la asignatura “*Teoría sobre el Periodismo*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social, según el siguiente detalle: titulares: Jorge BERNETTI; Esteban RODRIGUEZ ALZUETA; Eduardo ROMANO, Suplentes: IRIGARAY Fernando; Silvia DELFINO; Daniel BADENES.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa? **Se aprueba**, once (11) votos.

Consejera Funes: Pido la palabra, Señor Decano.

Decano Glenn Postolski: Consejera Funes.

Consejera Funes: Este concurso hubo algunos involuntarios errores que quizás amerite la vuelta a la Comisión respectiva. ¿Si la Subsecretaria de Concursos, Shila Vilker quiere hacer una aclaración?

Subsecretaria de Concursos, Lic. Shila Vilker: Es un pequeño error: fue consignado como un cargo de renovación de adjunto y se trata de un cargo titular esta propuesta de jurados, así que propongo que vuelva a la Comisión y se revea nuevamente la propuesta.

14 - Expediente Nº 56042/2015:

Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación de la designación de jurados que actuarán en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva (*Renovación MARTURET*) en la asignatura “*Principales Corrientes del Pensamiento Contemporáneo*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social, según el siguiente detalle: titulares:

Miguel FORTE; Marcelo D'AMICO; Esteban SECONDI; Suplentes: Lucas RUBINICH; Diana WECHSLER; Rubens BAYARDO.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Ponemos a consideración el pase a Comisión. ¿Por la afirmativa?...
Vuelve a la Comisión.

Consejera Lacarrieu: Pido la palabra.

Decano Glenn Postolski: Consejera Lacarrieu.

Consejera Lacarrieu: Voy a abstenerme también de este concurso.

Secretario Bulla:

15 - Expediente Nº 77979/2016:

Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación del llamado a concurso de un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación parcial en la asignatura "Antropología Social II" de la carrera de Trabajo Social.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos a consideración. ¿Por la afirmativa? **Se aprueba** con diez (10) votos y una (1) abstención.

Secretario Bulla: Diez (10) afirmativos y una (1) abstención.

Decano Glenn Postolski: En realidad, podrías votarlo afirmativamente porque no figura como si fuera una renovación...

(Hay intercambio de opiniones sobre el tema fuera de micrófono)

... yo te diría que lo consignemos como un voto...

(Continúa el intercambio de opiniones fuera de micrófono)

Secretario Bulla: Es el llamado nada más...

Decano Glenn Postolski: ... once (11) votos...

Secretario Bulla: Si fuera el jurado, ya estaríamos...

Decano Glenn Postolski: No, porque ahí ya estaría inscripta.

Secretario Bulla:

16 - Expediente N° 77975/2016:

Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación del llamado a concurso de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial en la asignatura “*Intervenciones en Hábitat y Vivienda*” de la carrera de Trabajo Social.

La Comisión aconseja aprobar la solicitud.

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos a consideración. ¿Por la afirmativa?..11 votos. **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

17 - Expediente N° 77980/2016:

Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación del llamado a concurso de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial en la asignatura “*Planificación en Escenarios Regionales y Nacionales*” de la carrera de Trabajo Social.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla: Son otra vez once (11) afirmativos.

Decano Glenn Postolski: Once (11).

Secretario Bulla:

18 - Expediente N° 77973/2016:

Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación del llamado a concurso de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial en la asignatura “*Fundamentos e Historia del Trabajo Social I y II*” de la carrera de Trabajo Social.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa? 11 votos. **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

19 - Expediente N° 77978/2016:

Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación del llamado a concurso de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial en la asignatura *“Fundamentos e Historia del Trabajo Social I y II”*, carrera de Trabajo Social.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

¿Y cuál es la...?

Decano Glenn Postolski: Es igual que el N° 18...

Secretario Bulla: ¿Son dos (2) cargos? ¿o uno (1) es de Trabajo Social I y otro de Trabajo Social II?

Consejera (no se da a conocer): Lo tratamos y había dos (2)...

Consejera Funes: ¿Había dos (2)?

Secretario Bulla: ¡Ah!, dos (2) cargos de adjunto separados, listo.

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos a consideración. ¿Por la afirmativa? 11 votos. **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

20 - Expediente N° 77981/2016:

Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación del llamado a concurso de un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación parcial (*Renovación Quevedo Castillos*) en la asignatura *“Sociología Política”* de la carrera de Sociología.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa? **Se aprueba** con once (11) votos.

Secretario Bulla:

21 - Expediente N° 70502/2013:

Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación del llamado a concurso de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial (*Renovación Kicillof*) en la asignatura *“Economía II”*, carrera de Sociología.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa? once (11) votos. **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

22 - Expediente Nº 77977/2016:

Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación del llamado a concurso de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial en “Área Teoría Sociológica, materia que la integra Sociología Sistemática. Área de Investigación: Sociología de las Organizaciones” de la carrera de Sociología.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa? once (11) votos. **Se aprueba.**

Secretario Bulla: Bueno, los tres (3) sobre tablas. Teníamos entonces para tratar tres (3) proyectos sobre tablas, los leo ahora enteros.

“VISTO:

”El informe realizado y difundido por el show televisivo ‘Periodismo Para Todos’, conducido por el periodista Jorge Lanata, el pasado domingo 16 de octubre y,

”CONSIDERANDO,

”Que las manifestaciones realizadas por los periodistas del citado programa resultan altamente lesivas para con los y las estudiantes de la Universidad de Buenos Aires que provienen de países extranjeros, sosteniendo un discurso racista y xenóforo, y que fomenta la discriminación;

”Que las manifestaciones realizadas por los periodistas del citado programa consideran a la Educación Superior, en general, y a la Universidad de Buenos Aires y a sus estudiantes, en particular, como un costo a afrontar por parte del Tesoro de la Nación, y no como una inversión socio-educativa destinada a brindar igualdad de oportunidades y garantizar la reparación de las desigualdades existentes en el tejido social;

”Que el informe citado pretende criticar dos aspectos centrales que hacen del Sistema de Educación Superior de la Argentina como uno de los mejores y más igualitarios del mundo, a saber: el no arancelamiento de la Educación Superior y el acceso irrestricto a la Universidad;

”Que el Artículo 14 de la Constitución de la República Argentina garantiza el derecho de todos sus habitantes, sin importar su nacionalidad y/o país de origen, a ‘enseñar y aprender’;

”Que los y las estudiantes de la Universidad de Buenos Aires que provienen de otros países, lejos de representar una carga económica-financiera, son compañeros y compañeras altamente valiosos y comprometidos, y que cada uno de ellos y ellas se encuentran atados a las exigencias tributarias que posee todo habitante de nuestro suelo,

contribuyendo de la misma manera que alguien nativo al sostenimiento del Sistema de Educación Superior;

”Que el hecho que haya más de 13 mil estudiantes en la UBA provenientes de otros países resalta la excelencia de la Universidad de Buenos Aires;

”Que nuestro país ha sufrido sucesivas e importantes olas inmigratorias, tanto de países limítrofes, como de países del sur de Europa, que han sido cruciales para la conformación de nuestro Estado-Nación;

”Que la Universidad de Buenos Aires es una de las mejores universidades de América Latina y sus graduados y graduadas se encuentran entre los mejores y más formados del continente;

”Que el no arancelamiento y el acceso irrestricto a la Universidad de Buenos Aires es motivo de orgullo para todos y todas los argentinos, y ha permitido que esta Casa de Altos Estudios se haya transformado en una herramienta que genera igualdad de oportunidades y que tiende a la nivelación social;

”EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

”RESUELVE:

”Artículo 1° - Rechazar de forma categórica el informe y las manifestaciones vertidas por el show televisivo “Periodismo Para Todos, conducido por Jorge Lanata, que tienden a generar un discurso racista, xenófobo, discriminador para con aquellos y aquellas estudiantes de la UBA que provienen de otros países y que ponen en tela de juicio los pilares fundamentales que sostienen al Sistema de Educación Superior de la Argentina.

”Artículo 2° - Manifestarse en todo de acuerdo con el no arancelamiento y el acceso irrestricto que actualmente rigen en la Universidad de Buenos Aires.

”Artículo 3°: De forma.”

Consejera Funes: ¿Podés leer el primer resolutivo? me parece que es “Sistema de Educación Superior”, hay una cosa que me sonó rara.

Secretario Bulla: *“Artículo 1° - Rechazar de forma categórica el informe y las manifestaciones vertidas por el show televisivo “Periodismo Para Todos, conducido por Jorge Lanata, que tienden a generar un discurso racista, xenófobo, discriminador para con aquellos y aquellas estudiantes de la UBA que provienen de otros países y que ponen en tela de juicio los pilares fundamentales que sostienen al Sistema de Educación Superior de la Argentina.”*

Consejera Funes: Estaba perfecto.

Decano Glenn Postolski: Muy bien. Lo ponemos a consideración...

Secretario Bulla: ¿Hay alguna cuestión...?... yo desde la corrección nada más... ¿Hay alguna cuestión por la cual se habla de no arancelamiento y no de gratuidad?

Consejera (no se da a conocer): Porque la nota lo que decía era que la contraparte de estos estudiantes sería el arancelamiento diferenciado para estos estudiantes extranjeros, por eso hicieron la cuenta de cuánto salía...

Secretario Bulla: No, no, eso entiendo todo... Manifestarse en un todo de acuerdo con la gratuidad, ¿no está mejor dicho que el no arancelamiento?...

(Hay diálogo sobre el tema fuera de micrófono)

... ¿cómo se llamaba el ex vicepresidente?... es una forma cobiana de hablar...

(Continúa el diálogo fuera de micrófono)

Decano Glenn Postolski: Bueno, con las modificaciones del caso lo ponemos a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... ¿afirmativo?... bueno, **se aprueba** con once (11) votos.

Secretario Bulla: Segundo proyecto.

“VISTO:

”La marcha: ‘Enacom no cumple’ que se realizará el 26 de octubre a las 16 hs. en el Ente Nacional de Comunicaciones, convocada por medios comunitarios y,

”CONSIDERANDO,

”Que se convoca por: el pago de los FOMECAS adeudados, la habilitación de los canales comunitarios concursados: Barricada TV, Urbana TV y Pares TV - Basta de interferencias de Canal 13, reconocimiento legal y devolución de los equipos a ANTENA NEGRA TV, resolución de los concursos pendientes para radio y televisión comunitarias, cumplimiento de la reserva del 33 % para las organizaciones sin fines de lucro y elaboración del Plan Técnico;

”Que pasaron más de nueve meses desde la creación del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) y en el marco de su gestión continúa sin pagarse la deuda millonaria que mantiene con nuestros medios;

”Que no se abrieron las anunciadas líneas 2016 del Fondo de Fomento Concursable (FOMECA), incumpliendo así con lo previsto en la Ley Nacional de Presupuesto del año en curso;

”Que la falta de pagos impacta en la sostenibilidad de nuestros medios, obligándolos a cerrar o a seguir construyendo en la carencia de recursos. Esto no es democratización ni pluralidad, sino regresión en materia de derechos a la libertad de expresión, de los medios y de sus audiencias;

”Que tampoco se avanzó en estos meses en la habilitación definitiva de los canales comunitarios concursados;

”Que el incumplimiento también se verifica en el desconocimiento de la reserva del 33 por ciento del espectro para el sector sin fines de lucro. Cuando medios privados cierran sus empresas, como el caso de Radio América, la normativa vigente establece el reordenamiento del espectro radioeléctrico en base a cumplir con la reserva para el sector no comercial de la comunicación;

”Que continúan las interferencias contra Barricada TV y Urbana TV por parte de la empresa Canal 13/Artear;

”Que tampoco se levantó el proceso penal contra Antena Negra TV, iniciado por una empresa de seguridad privada que no posee licencia alguna para operar en el espectro;

”Que comienzan a aparecer situaciones de interferencias de medios comerciales a medios comunitarios como sucede con FM La Caterva y FM La Tribu, ante las cuales el organismo plantea la resolución del conflicto entre las partes, desentendiéndose de su rol;

”Que la Facultad de Ciencias Sociales es impulsora de la discusión sobre el derecho humano a la comunicación y la defensa de los medios comunitarios;

”Que el Consejo Directivo ya se ha pronunciado sobre la creación del Ente Nacional de Comunicación (ENACOM) y modificación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y Ley de Argentina Digital, y las políticas que el organismo viene llevando a cabo profundizando una perspectiva mercantilista de la comunicación;

”EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

”RESUELVE:

”Artículo 1º - Acompañar a los medios comunitarios y adherir a la movilización: ‘Enacom no cumple’ que se realizará el 26 de octubre a las 16 hs. en el Ente Nacional de Comunicaciones.”

Decano Glenn Postolski: Bueno, lo ponemos a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla: Y el último de los proyectos es el vinculado a Ciencia, Tecnología y Universidad.

“VISTO:

”La movilización ‘No al ajuste en Ciencia, Tecnología y Universidad’ organizada por científicos autoconvocados para este jueves 27 de octubre a las 16 hs. en Plaza Congreso y,

”CONSIDERANDO,

”Que la Cámara de Diputados de la Nación se encuentra discutiendo el Proyecto de Presupuesto 2017 presentado por el Bloque Cambiemos –el proyecto de presupuesto lo presenta el Poder Ejecutivo, lo defiende en todo caso el Bloque Cambiemos– y que en dicho proyecto el presupuesto del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (incluye al CONICET, ANPCyT y la CONAE) pasa al 0.59 % del total, lo cual representa el valor más bajo desde la creación del MINCyT;

”Que el último 14 de octubre, científicos y universitarios autoconvocados realizaron frente al congreso nacional, un repudio al ajuste en ciencia y universidad expresado en el presupuesto 2017 y donde presentaron un documento titulado ‘Defendamos la ciencia Argentina’ que cuenta con más de 23.000 firmas de científicos, universitarios, investigadores, docentes y estudiantes;

”Que en la última sesión de la Comisión de Ciencia y Técnica de la Cámara de Diputados, el 20 de octubre, científicos autoconvocados reivindicaron, ante el manifiesto desinterés del gobierno de Cambiemos, la importancia y sentido estratégico de la promoción de una ciencia nacional, soberana y orientada a las necesidades de nuestro pueblo;

”Que la investigación es uno de los pilares sobre el que se apoya el prestigio de la Universidad Pública y un requisito indispensable para formar a las futuras generaciones de egresados que se sumarán al sistema científico-tecnológico;

”Que las políticas de promoción de la investigación científica y tecnológica deben ser consideradas políticas de estado y mantenidas a través del tiempo como un elemento indispensable para el desarrollo económico y social del país en camino hacia la independencia tecnológica;

”EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

”RESUELVE:

”Artículo 1º - Adherir a la movilización ‘No al ajuste en Ciencia, Tecnología y Universidad’ organizada por científicos autoconvocados para este jueves 27 de octubre a las 16 hs. en Plaza Congreso.”

Decano Glenn Postolski: Bueno, lo ponemos a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Consejera Funes: Pido la palabra, Señor Decano. Quisiera hacer dos (2) comentarios antes de terminar. En principio poner en consideración que a veces no leemos todas las noticias que vienen de la Universidad de Buenos Aires, el jueves pasado se aprobó un convenio entre la Universidad de Buenos Aires y Adolfo Pérez Esquivel, que como todos ustedes saben además de ser Premio Nóbel de la Paz, es un profesor de nuestra Casa, en un acto que considero generoso Adolfo Pérez Esquivel puso en custodia la medalla del Premio Nóbel de la Paz por parte de la Universidad de Buenos Aires; él donó toda su biblioteca y ha puesto en comodato la primera casa del SERPAJ de la calle México, que es una casa antigua, que supo ser de la familia de Horacio Quiroga, para realizar allí la Casa de los Premios Nóbeles Latinoamericanos. Es un proyecto que está en ciernes, que va a estar abierto, hay una serie de ideas en torno a eso, quería compartir con ustedes esto, reconocer una vez más la puesta y reconocimiento de Adolfo (Pérez Esquivel) a la universidad pública con algo muy sentido, muy cariñoso y muy personal como es, por ejemplo, su medalla de Premio Nóbel.

Esa es una y la otra es la invitación para los consejeros, las consejeras, los no consejeros, los docentes, los no docentes, etc., etc., para concurrir mañana a las 17 hs. a ese panel-debate sobre Protocolo de Género. Acciones Afirmativas. Todas las personas que van a participar: Vanesa

Vásquez Lavas, Gabriela Figueroa, Flavia Delmas, tienen una experiencia notable, notable dentro de la poca experiencia que tenemos adentro de instituciones universitarias de tratar estos temas y luego, la invitación y les pido fervorosamente que inviten a los estudiantes y a las estudiantes, no exclusivamente pero está pensado sobre todo en ellos, el unipersonal “Jacquelin no tiene límites” que va a ser en el Auditorio de nuestra facultad, en la sede de Santiago del Estero, a partir de las 19 hs. Era eso, nada más, muchas gracias.

Siendo las 17.30 hs. se da por finalizada la reunión del Consejo Directivo.

Decano Glenn Postolski:

Secretario Bulla: